EVALUACION TECNICO-ECONOMICA
PARA SUSCRIBIR CONVENIO DE ASOCIACION
PROCESO CONTRANCTUAL SABS 972 DE 2024

CONVENIO A SUSCRIBIRSE ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA y la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL, EL MEDIO AMBIENTE, LA VIVIENDA, LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, EL COMERCIO Y EL EMPLEO - FUDAMBIENT identificada con NIT No. 830.512.753-6

OBJETO: *"Aunar esfuerzos técnicos, recursos físicos y económicos para realizar acciones de recuperación ambiental y rehabilitación de áreas priorizadas en proceso de erosión severa, en suelos degradados por intervenciones naturales o antrópicas, en la cuenca del río Dagua (Municipio de Dagua), Valle del Cauca"*

Se realiza el presente estudio de la propuesta, de acuerdo con las condiciones técnicas elaboradas para el convenio.

EVALUACIÓN TÉCNICA

PARÁMETRO	CONCEPTO	OBSERVACIONES
CERTIFICADO DE APORTES EN DINERO: En el cual conste el compromiso de aportar los recursos en dinero en proporción no inferior al treinta por ciento (30%) del valor total del convenio. Para lo cual debe presentar certificado de aportes firmado por el Representante Legal con su Revisor Fiscal o Contador, según el caso, en el cual se debe especificar la forma en que será distribuido por actividades.	Cumple	La FUNDACIÓN FUDAMBIENT, presentó el Anexo No. 5 par la certificación de aportes al convenio firmada por el Representante Legal y el revisor fiscal.
INDICADORES DE IDONEIDAD: Correspondencia del objeto social de la entidad privada sin ánimo de lucro y el objeto del convenio a celebrar.	Cumple	La FUNDACIÓN FUDAMBIENT, presentó certificación de existencia y representación legal de fecha 5 de diciembre de 2024, donde se evidencia que existe coincidencia entre el objeto de la entidad privada sin ánimo de lucro y el objeto a desarrollar en el convenio.
EXPERIENCIA DE ESAL: La Entidad Privada sin Ánimo de Lucro deberá contar con una experiencia mínima de Seis meses (6) en actividades relacionadas con	Cumple	La FUNDACIÓN FUDAMBIENT, entrega el formato Anexo No. 7 de los estudios previos diligenciado con la relación de dos (02) proyectos relacionados con el objeto de la contratación. El tiempo de ejecución de estos dos proyectos suma más de 06 meses, y la sumatoria en valor de ambos

restauración ecológica y/o reforestación protectora la cual deberá soportar con certificaciones de las entidades contratantes o con quien se haya tenido dichos negocios, en las actividades ya referidas con el objeto del convenio a suscribir. Al menos en mínimo en dos (2) contratos, convenios y/o proyectos de los presentados, la sumatoria en valor debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del valor total del convenio a suscribirse con la CVC, cuyos objetos y/o actividades estén relacionados con actividades de recuperación o rehabilitación de áreas en proceso de erosión, actividades de restauración y/o reforestación protectora, implementación y/o mantenimiento de herramientas de manejo del paisaje – HMP, supervisión a proyectos de restauración ecológica y/o reforestación protectora.		contratos es superior al cien por ciento (100%) del valor total del convenio a suscribirse con la CVC. Se adjunta certificaciones para cada uno de los proyectos que incluye como experiencia.
REQUISITOS EQUIPO TECNICO		
Contar con un (1) Coordinador Técnico, profesional en ingeniería forestal, ambiental, agronomía, carreras afines o ingeniero civil con especialización en gerencia de proyectos.	Cumple	La FUNDACIÓN FUDAMBIENT, aporta la Hoja de Vida de un Ingeniero Civil, cuenta con experiencia profesional de más de 5 años y participación en 2 proyectos de implementación de implementación de herramientas de manejo del paisaje – HMP.
Contar con un (1) profesional del área social, (sociología o trabajo social o antropología o psicología o licenciatura en ciencias sociales o licenciatura en educación ambiental)	Cumple	La FUNDACIÓN FUDAMBIENT, aporta la Hoja de Vida de una trabajadora social, con experiencia específica de dos (2) años relacionada con procesos de educación ambiental o participación comunitaria.
Contar con un (1) Técnico de campo, Tecnólogo forestal, agroecológico, agrícola, agroambiental, agroforestal, en gestión de recursos naturales o profesiones afines.	Cumple	La FUNDACIÓN FUDAMBIENT, aporta la Hoja de Vida de un Tecnólogo en Gestión de Recursos Naturales, sin experiencia profesional relacionada y se encuentra entre los 18 a 28 años de edad.

REPUTACIÓN		
presentar dos (2) certificados de entidades con las cuales ha contratado o de organizaciones reconocidas por la ley, en las que conste que la ESAL es reconocida como entidad de buen desempeño en cumplimiento de actividades y/o proyectos socioambientales.	Cumple	La FUNDACIÓN FUDAMBIENT con NIT No. 830.512.753-6, presenta el Anexo No. 4 de los estudios previos diligenciado, y adjunta la certificación del cumplimiento con buena calidad en la ejecución de un proyecto relacionado con el objeto del presente convenio.

En consideración a la designación realizada por el Director General de la CVC, mediante Memorando No. 0702-1075562024, para efectuar la evaluación de la propuesta. Después de realizada la revisión documental, y teniendo en cuenta que los documentos presentados por la **FUNDACIÓN FUDAMBIENT** con **NIT No. 830.512.753-6**, reúnen los requisitos solicitados, se conceptúa que la PROPUESTA cumple con las condiciones técnicas requeridas para continuar su proceso contractual.

Firmado en Santiago de Cali, el 10 de diciembre de 2024.

PEDRO NEL MONTOYA MONTOYA
Director de Gestión Ambiental

ORLANDO BARRETO AGUDELO
Profesional Especializado – DGA

Elaboró: Miguel Angel Galvis Valencia - Profesional de Apoyo – Grupo IIT - DGA